

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD (SIBE)
SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SIBE
3 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN REUNIÓN A DISTANCIA, VIA PLATAFORMA ZOOM; ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL SARS-CoV2 (COVID-19), Y DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO CONJUNTO DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, SE REALIZÓ LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD 2021, PRESIDIDA POR EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA -IPN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1.- PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO.
- PUNTO 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- PUNTO 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD.
- PUNTO 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD.

PUNTO 1.- EL PRESIDIO SE INTEGRÓ POR:

1. DR. ELEAZAR LARA PADILLA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA DEL IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE
2. LIC. CLAUDIO MATAMOROS LARA, COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL IPN, E INTEGRANTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL COTEBAL EN REPRESENTACIÓN DEL DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS, SECRETARIO ACADÉMICO DEL IPN
3. DR. ELISEO SARMIENTO ROSALES, JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN AL POSGRADO EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ, SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL IPN
4. LIC. CLAUDIA ANGELICA AGUAYO ALMARAZ, COORDINADORA DE SUBCOMITES INSTITUCIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL L.A.I. SALVADOR BUENDÍA SOLIS, DIRECTOR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
5. M. EN C. PATRICIA BELEM CARBALLO LOZANO EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN SAN GERMAN TISCAREÑO, DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL IPN
6. LIC. EFREN DORADO MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES Y ATENCIÓN A TUTORIAS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO, DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL IPN
7. DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO, DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN DE LA COFAA-IPN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SIBE
8. LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN

ANTES DE INICIAR ESTÁ REUNIÓN ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES:
AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE TODOS USTEDES Y COMENTARLES QUE ESTAMOS REALIZANDO ESTÁ SESIÓN DE MANERA VIRTUAL A EFECTOS DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, EN EL MARCO DEL ACUERDO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS APLICABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19, PUBLICADO EL 8 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO
AGRADECEMOS LA COMPRESIÓN DE TODOS LOS PRESENTES AL EXPONERLES ALGUNAS GUÍAS QUE NOS PERMITEN TENER UNA SESIÓN MÁS ÁGIL.

LES PEDIMOS A LOS PRESENTES SILENCIAR SUS MICRÓFONOS A EXCEPCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, LO ANTERIOR PARA MEJORAR EL AUDIO Y LA CALIDAD DE LA TRANSMISIÓN.
SI ALGÚN PARTICIPANTE QUIERE HACER USO DE LA PALABRA LES PIDO MANIFESTARLO UTILIZANDO LA FUNCIÓN DE LEVANTAR LA MANO CON LA QUE CUENTA LA APLICACIÓN ZOOM, COMO SEGUNDA OPCIÓN EXPRESARLO MEDIANTE EL CHAT QUE PERMITE LA APLICACIÓN DE ESTA MODALIDAD.
PARA AGILIZAR LAS VOTACIONES UTILIZAREMOS UN SISTEMA INVERSO AL QUE TRADICIONALMENTE SE APLICAN EN LAS REUNIONES PRESENCIALES, EN LUGAR DE PREGUNTAR POR VOTACIONES POSITIVAS SE LES PREGUNTARA POR LAS NEGATIVAS, DESPUÉS POR LAS ABSTENCIONES Y ASUMIREMOS QUE EL RESTO DE LAS VOTACIONES SERÁN POSITIVAS O AFIRMATIVAS.

A CONTINUACIÓN, SEDO LA PALABRA EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE.
TOMA LA PALABRA EL DR. ELEAZAR LARA PADILLA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE, DISTINGUIDAS CONSEJERAS ACADÉMICAS, DISTINGUIDOS CONSEJEROS ACADÉMICOS Y AUTORIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A LA "SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD". REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN



[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including names like 'Eleazar Lara Padilla', 'Claudio Matamoros Lara', and 'Patricia Belem Carballo Lozano'. There are also various initials and scribbles in the margins.]



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Juan José Juárez

Augusto Flores

R. M. Que...

...

EXPUESTO LO ANTERIOR PARA DAR INICIO A ESTA REUNIÓN PASAREMOS AL PUNTO 2, REFERENTE A LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

PARA LO CUAL, LE SOLICITO A LA DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, VERIFICAR LA SUFICIENCIA DEL QUÓRUM.

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO, DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, LE INFORMO QUE TENEMOS EL QUÓRUM SUFICIENTE PARA REALIZAR ESTA SESIÓN, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL SIBE.

PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE SOLICITO A LA DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO, SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, VERIFICAR LA SUFICIENCIA DE QUORUM, PROCEDA POR FAVOR DOCTORA CUÉLLAR.

DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO, DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE TENEMOS EL QUORUM SUFICIENTE PARA REALIZAR ESTA SESIÓN, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN AL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL SIBE.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE. MUCHAS GRACIAS DRA. MARICELA CUÉLLAR, TRANSITEMOS ENTONCES AL PUNTO 3 REFERENTE AL ORDEN DEL DÍA, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUE LES FUE ENTREGADO CON ANTICIPACIÓN EN LA CARPETA DE TRABAJO QUE DETALLA LOS PUNTOS QUE SERÁN TRATADOS EN ESTA REUNIÓN. SE PREGUNTA SI HAY COMENTARIOS AL RESPECTO Y DE SER ASÍ LOS ESCUCHAMOS POR FAVOR. PIDO A MI EQUIPO TÉCNICO QUE CONFIRME SI HAY ALGUNA MANO LEVANTADA Y DE NO SER ASÍ DE NO HABER COMENTARIOS RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA SE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LES AGRADECERÉ LEVANTAR LA MANO, LA NEGATIVA QUIEN NO LO APRUEBE POR FAVOR, NEGATIVA. QUIÉN SE ABSTENGA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR AGRADEZCO QUE LEVANTE LA MANO, ABSTENCIONES Y LE PIDO A LA LICENCIADA ARACELI PEDRAZA QUE HAGA EL RECUEUNTO DE VOTOS NEGATIVOS Y DE ABSTENCIONES Y NOS INFORME POR FAVOR.

LIC. ARACELI PEDRAZA RUÍZ. CLARO QUE SI DOCTOR, CERO VOTOS NEGATIVOS Y CERO ABSTENCIONES.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE. MUCHAS GRACIAS, ENTENDEMOS POR LO TANTO QUE EL RESTO DE LOS VOTOS SON POSITIVOS ES DECIR SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA ENVIADO CON ANTERIORIDAD POR UNANIMIDAD.

PUNTO 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD. Y

PUNTO 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD.

MUY BIEN PASAMOS ENTONCES AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL CUATRO, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD E INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD. CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA SIBE EN REFERENCIA A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO SIBE E INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SIBE, ESTAS ACTUALIZACIONES SE REALIZARON PARA QUE EL PERSONAL DOCENTE, BECARIOS NO SE VEAN PERJUDICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN SIEMPRE CON ESE ESPÍRITU TRATANDO DE FAVORECER LO MÁS POSIBLE A LOS PROFESORES E INVESTIGADORES. LE SOLICITO A NUESTRA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO, LA DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO QUE TOMA LA PALABRA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO, POR FAVOR DRA. PROCEDA. DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO, DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO, MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS, DERIVADO DE LA SOLICITUD REALIZADA A LA COFAA-IPN Y PARA DAR CONTINUIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SIBE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO SIBE E INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS DEL SIBE, LA COFAA REALIZÓ TRES ACTIVIDADES PARA DAR UNA ADECUADA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE POSIBILITO LA REVISIÓN AMPLIA DE LOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS. EL DEPARTAMENTO DE APOYOS Y BECAS Y LA COORDINACIÓN DE BECA SIBE FUERON LOS RESPONSABLES DE RECIBIR LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS BECARIAS DE LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS. LA FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS FUE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA

1. REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

2. INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES REPORTADAS.

SIGUIENDO LA DINÁMICA QUE SE HA REALIZADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SE CONFORMÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE FUE REPRESENTADA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS Y LA COMISIÓN QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES REPRESENTANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, TRES DEL NIVEL SUPERIOR DIFERENCIANDO POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y PARA LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DOS DEL ÁREA METROPOLITANA Y UNO FORÁNEO LA CONFORMACIÓN FUE LA SIGUIENTE CON LOS PROFESORES A CONTINUACIÓN MENCIONADOS:

PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR:
MARÍA ISABEL ÁLVAREZ DUNCAN, CECYT 9.



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]
85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

[Handwritten signature]

ROSENDO BOLIVAR MEZA, CECYT 13, -----
ALEJANDRO COCA SANTILLANA, CECYT 14 -----
PARA NIVEL SUPERIOR: -----
LORENA GARCÍA MORALES, ESEO -----
MARÍA MAGDALENA MALDONADO AVALOS, EST. -----
GUILIBALDO TOLENTINO ESLAVA, PARA LA ESIME ZACATENCO -----
PARA LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN: -----
MARÍA DE LA LUZ VALDERRABANO ALMEGUA, CIEMAD -----
PATRICIA PÉREZ ROMERO CIDETEC -----
NESTOR NARANJO JIMÉNEZ, CIIDIR DURANGO -----

LAS REUNIONES DE TRABAJO SE LLEVARON A CABO DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 1° DE OCTUBRE, EN DONDE SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA:
1. REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. -----

2. INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES REPORTADAS. -----
LA COMISIÓN REVISORA ANALIZÓ LAS PROPUESTAS DEL PERSONAL DOCENTE QUE INTEGRA EL SIBE Y SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES CON BASE EN INTEGRACIÓN A LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA, ACTUALIZACIÓN CON BASE EN LA RESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LA COFAA-IPN, ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE AMBOS DOCUMENTOS, ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, ACTUALIZADO 2019-2024 EN DONDE SE CONTEMPLA COMO EJE FUNDAMENTAL EL EJE NÚMERO 3, AL REGLAMENTO SIBE, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE NUEVOS CÓDIGOS. LA NORMATIVIDAD FUE REVISADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EN DONDE SE TUVO EL APOYO DEL LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN Y DEL C.P. LUIS ZENDEJAS TEPICHIN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA SU REVISIÓN Y CUYA INFORMACIÓN FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE CADA UNO DE USTEDES COMO REPRESENTANTES CONSEJEROS -----
LE SOLICITO AL PROFESOR NESTOR JIMÉNEZ NARANJO, ADSCRITO AL CIIDIR UNIDAD DURANGO; DE LECTURA A LOS TRABAJOS QUE REALIZO ESTA COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CONFORMIDAD, LE CEDO EL USO DE LA PALABRA POR FAVOR DOCTOR -----

MAESTRO NESTOR NARANJO JIMÉNEZ, ADSCRITO AL CIIDIR DURANGO; BUENAS TARDES A TODOS, A LAS AUTORIDADES DE LA COFAA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE DE LA COFAA. EN NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJEROS QUE CONFORMAMOS LA COMISIÓN REVISORA DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, ASÍ COMO EL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES REPORTADAS AL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, ME PERMITO INFORMARLES LO SIGUIENTE: PRIMERAMENTE AGRADECERLES DE ANTEMANO LA CONFIANZA DEPOSITADA POR USTEDES COMO BECARIOS DEL CONSEJO ACADÉMICO A ESTA COMISIÓN PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD, LA CUAL SE VERIFICO DEL 14 AL 1° DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y POSTERIORMENTE SE RETOMÓ DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA COFAA, ME PERMITO INFORMARLES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE DICHO EJERCICIO. SE REVISÓ EL REGLAMENTO DE MANERA OBJETIVA PARA SU ACTUALIZACIÓN TANTO EN FORMA COMO EN FONDO, SE SIMPLIFICO EL LENGUAJE INCLUYENTE PARA AGILIZAR SU LECTURA, SIN DESCUIDAR EL ESPÍRITU INCLUYENTE DE GÉNERO Y NO SEXISTA, PARA TAL PROPÓSITO SE INTRODUJO EL TÉRMINO DE PERSONA CON EL FIN DE AGILIZAR SU LECTURA MANTENIENDO LOS ELEMENTOS DE INCURSIÓN EN AQUELLOS ASPECTOS DONDE ERA NECESARIO EL LENGUAJE INCLUYENTE. EN ALGUNOS DE LOS 80 ARTÍCULOS SE REALIZARON 26 ADICIONES PARA SU COMPRESIÓN OBJETIVA, ASÍ MISMO 5 CAMBIOS Y ADICIONES QUE PERMITAN SU COMPRESIÓN JURÍDICA COMO FUE EL CASO DE LA EXCLUSIVIDAD, EN ESTE ASPECTO LA COMISIÓN ESTUVO TRABAJANDO FUERTEMENTE CON EL HECHO DE TENER MUY CLARO LO QUE SIGNIFICA EXCLUSIVIDAD PARA LOS BECARIOS Y EN CONSECUENCIA EVITAR PROCESOS TEDIOSOS CUANDO SE VIOLENTA ESTE ASPECTO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CONCEPTO DE EXCLUSIVIDAD ES LA OBLIGACIÓN QUE ADQUIERE EL BECARIO PARA DEDICARSE DE TIEMPO COMPLETO Y EXCLUSIVO AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y ABSTENERSE DE TENER OTROS COMPROMISOS DE SERVICIO REMUNERADO CON DIVERSAS INSTITUCIONES SEAN DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, CONSTRIÉNDOSE A NO DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES QUE TENGAN UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO O DE CUALQUIER ENTIDAD GUBERNAMENTAL O PRIVADA, SALVO POR LA CONDICIÓN NORMATIVA SEÑALADA POR EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL PRESENTE REGLAMENTO. POR CONSECUENCIA TAMBIÉN SE ACTUALIZO EL GLOSARIO DE ACUERDO A LA NUEVA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO, ASÍ MISMO SE CONSIDERÓ NECESARIO ANEXAR EL SIGUIENTE ARTÍCULO TRANSITORIO COMO NOTA RELEVANTE, EL TERCERO TRANSITORIO DICE: EL PERSONAL DOCENTE QUE NO ALCANZO NIVEL DE BECA EN LOS AÑOS 2020, 2021 POR MOTIVOS DEL PANDEMIA GENERADA POR EL COVID 19, PODRÁN SOLICITAR SU REINGRESO AL SIBE EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA EN EL BIENIO 20 Y 22 Y 20 Y 23 CON EL ESTATUS DE REINGRESO, ESTO CREO QUE FUE ALGO MUY IMPORTANTE DADO QUE MUCHOS COMPAÑEROS, DADA LA SITUACIÓN QUE VIVIMOS EN EL 20 CON RELACIÓN A LA PANDEMIA, QUEDARON FUERA DADO QUE NO PUDIERON TENER SUS DOCUMENTOS A TIEMPO. EN ESTE ASPECTO AGRADECEMOS AL ÁREA JURÍDICA DE LA COFAA POR SU VALIOSO APOYO EN LOS ASPECTOS NORMATIVOS Y JURÍDICOS PARA MANTENER LA CONGRUENCIA LEGAL DE NUESTRO REGLAMENTO, POR LO CONSIGUIENTE LE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO UN GRAN APLAUSO EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR JURÍDICA DE LA COFAA QUE FUE UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA LA REVISIÓN DEL

[Handwritten signature]



[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Juniper Zavala P

Angélica

Rebeca

Rebeca

REGLAMENTO, VAYA PUES ESTE RECONOCIMIENTO Y EL APLAUSO DE TODO EL CONSEJO A ESTE ORGANISMO DE LA COFAA QUE SIEMPRE ESTUVO DISPUESTA A APOYARNOS EN TODO LO QUE REQUIRIÓ ESTA COMISIÓN. AHORA LES COMENTARE, EL APLAUSO POR FAVOR, AHORA LES COMENTARE DE MANERA SINTÉTICA LAS OBSERVACIONES Y CAMBIOS EN EL INSTRUCTIVO SIBE, AQUÍ FUE IMPORTANTE MANTENER UN EQUILIBRIO EN BASE A LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES QUE ENVIARON LOS DIFERENTES PROFESORES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL POLITÉCNICO PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL INSTRUCTIVO Y EN CONSECUENCIA DESPUÉS DE UN ANÁLISIS PROFUNDO DE LOS MISMOS Y DISCUSIONES QUE REALIZAMOS EN EL SENO DE ESTA COMISIÓN QUE EL ÚNICO OBJETIVO ES JUSTAMENTE DARLE CONGRUENCIA A ESTE REGLAMENTO Y VIABILIDAD, PARA EL RUBRO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DESEMPEÑO PROFESIONAL SE PROPUSO QUE EN EL CASO DE UNA SEGUNDA LICENCIATURA ESTA SERÁ CONSIDERADA COMO INVESTIGACIÓN Y PARA EL POSGRADO LAS ESPECIALIZACIONES CON DIPLOMA SE LES INCREMENTO EL PUNTAJE Y LA ACTIVIDAD SERÁ CONSIDERADA DE INVESTIGACIÓN, ADEMÁS JUSTAMENTE YA VAMOS, PROPUSIMOS EVITAR TODO ESTE PROCESO ENGORROSO CON QUE SE REALIZABA EN EL SIP PARA VALIDAR LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN OTRAS INSTITUCIONES AJENAS AL INSTITUTO Y EN ESTE ASPECTO HAY QUE RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DEL DR. ELISEO DE LA SIP DEL ÁREA DE POSGRADO, EN DONDE BIEN NOS COMENTÓ QUE ERA SOLAMENTE NECESARIO LO SIGUIENTE: EL GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN O ACTA DE EXAMEN PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTERNAS AL IPN, COPIA DE LA CÉDULA DE GRADO EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CON ELLO YA EVITAMOS LA VALORACIÓN POR PARTE DE LA SIP, ESTE ES UN EJERCICIO DE SIMPLIFICAR ESTOS PROCESOS Y ADEMÁS RECONOCER EL VALOR QUE TIENE LA CÉDULA DE GRADO, COMO UN ELEMENTO QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DÁNDOLE VALIDEZ Y CERTIDUMBRE AL TÍTULO QUE MUCHOS DE LOS COMPAÑEROS OBTIENEN EN INSTITUCIONES AJENAS AL INSTITUTO, ASÍ MISMO SE CREÓ UN NUEVO RUBRO EL 1.4.11 A DONDE SE CALIFICA LA DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA LA CUAL SE LE CALIFICARÍA CON 100 PUNTOS Y SOLAMENTE LA DOCUMENTACIÓN SERIA PRESENTAR EL DIPLOMA CORRESPONDIENTE, YO CREO QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE DADO QUE SI DIVERSAS INSTITUCIONES AJENAS AL INSTITUTO RECONOCEN A COMPAÑEROS CON ESTA DISTINCIÓN ES IMPORTANTE QUE LA COFAA CONSIDERARA ESTE ASPECTO COMO UN RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO A LA LABOR REALIZADA DE SUS MIEMBROS, TAMBIÉN SE CREÓ EL RUBRO 19.9.3 LLAMADO INSTITUCIONAL A DONDE SE CALIFICAN LAS COORDINACIONES DE RED, COORDINADOR DE NODO Y LA AFILIACIÓN CON 50, 30 Y 10 POR AÑO RESPECTIVAMENTE, ESTO ES PARA LAS REDES DE COLABORACIÓN QUE SE ESTABLECEN A VECES EN LOS PROGRAMAS TAMBIÉN DE DOCTORADOS QUE HAY EN EL INSTITUTO Y QUE NO SE ESTABAN CALIFICANDO. EN EL 2.3.3 EN LO DE REVISTAS ARBITRADAS Y VALIDADAS POR LA SIP, SE INCREMENTÓ EL NÚMERO A 6, A PARTIR DEL 7 SERÁ PRORRATEADO Y YA SE ELIMINÓ EN ESTE ASPECTO LA COMPULSA QUE ERA UN EJERCICIO QUE ERA BASTANTE PESADO PARA ALGUNOS COMPAÑEROS, ASÍ MISMO PARA ESO SE AMPLIARON EL NÚMERO DE AUTORES A CUATRO, A PARTIR DEL QUINTO SE HARÍA EL PRORRATEO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS TAMBIÉN SE ELIMINÓ LA COMPULSA ESTO CON EL PROPÓSITO DE AGILIZAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, PARA PROYECTOS SIP O DEL INSTITUTO SE INCREMENTÓ EL PUNTAJE A 100 POR PERIODO, ESTO POR RECONOCIMIENTO CON LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES TIENEN EL MISMO VALOR QUE LOS PROYECTOS EXTERNOS FINANCIADOS POR OTRAS INSTANCIAS, AQUÍ SE SIMPLIFICO Y SE EVITÓ EL ENVÍO DEL INFORME SAPI Y SOLAMENTE LA CONSTANCIA DE LA SIP A DONDE INDICA QUE SE CUMPLIÓ AL 100% LA ENCOMIENDA DEL PROYECTO REALIZADO POR EL BECARIO. SE SIMPLIFICÓ TAMBIÉN EN EL RUBRO 2.6.2 A DONDE ERA NECESARIO REALIZAR UN CONVENIO CON LA ANTERIOR MENTE UPDCE O DIRECCIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE TRANSFERENCIA DADO QUE ERA UN POQUITO PUES VAMOS A LLAMARLE, EL PROCESO ERA MUY LARGO PARA LA CALIFICACIÓN Y DADO QUE ESTO CORRESPONDÍA A COMUNIDADES, Y LAS COMUNIDADES A VECES TIENEN NECESIDADES INMEDIATAS Y NO VAN A ESPERAR EL TIEMPO QUE SE PUDIERA LLEVAR UN CONVENIO DE ESTA SITUACIÓN, Y ENTONCES YA SE SIMPLIFICÓ Y YA ESTÁN LOS ELEMENTOS COMPROBATORIOS EN EL INSTRUCTIVO PARA QUE LOS REVISEN TODOS USTÉDES. PARA LOS RUBROS DE ACREDITACIÓN AQUÍ ES MUY IMPORTANTE EN EL 2.12.9, 2.12.10 TANTO QUE ERA ACREDITACIONES DE CARRERAS PROFESIONALES A NIVEL LICENCIATURA PASO, DE 75 A 100 PUNTOS Y PARA POSGRADOS 50 A 75 RECONOCIENDO QUE ES UN EJERCICIO BASTANTE IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO DE QUÉ SUS CARRERAS TANTO NIVEL PROFESIONAL COMO DE POSGRADOS SEAN RECONOCIDAS POR INSTANCIAS EXTERNAS EN LO PARTICULAR POR EL CASEFI Y OTRAS MÁS A NIVEL A NIVEL DE LICENCIATURA Y EN EL CASO DE POSGRADOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DEL CONACYT. EN LA DIRECCIÓN DE TESIS SE CONSIDERARON EL MÁXIMO DE SEIS TESIS INCLUYENDO LAS INTERNAS Y EXTERNAS INDEPENDIENTEMENTE DE LOS NIVELES QUE SE CALIFICA ASÍ MISMO TAMBIÉN SE SIMPLIFICARON LOS TRÁMITES EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ENVIAR QUEDANDO LLANA Y EXCLUSIVAMENTE SOLAMENTE LA COPIA DE LA PORTADA Y EL ÍNDICE Y POR CONSECUENCIA SE EVITA YA EL ENVÍO TANTO DE MANERA DIGITAL DE LAS TESIS COMPLETAS O CUANDO SE PUEDA FÍSICAMENTE TAMBIÉN YA ESE RUBRO QUEDA SOLVENTADO Y YA NO HAY QUE ENVIAR NINGUNA DOCUMENTACIÓN. Y LAS DEMÁS, LAS NUEVAS DOCUMENTACIÓN ACTAS DE EXAMEN OFICIOS DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS Y DEMÁS ENTONCES CON LA ANTERIOR SÓLO ME RESTA AGRADECERLES LA ATENCIÓN PRESTADA LA PRESENTE Y EL NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS AGRADECERLES NUEVAMENTE LA CONFIANZA DEPOSITADA DE TODO ESTE CONSEJO PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO COMO DEL INSTRUCTIVO Y SOLAMENTE ME DARLES EL TRABAJO FUE REALIZADO QUE TENGAN LA CONFIANZA QUE SE REALIZÓ DE MANERA OBJETIVA E INCLUYENTE Y ADEMÁS PARA SER UN INSTRUMENTO CONGRUENTE ES CUÁNTO.

DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO ACADÉMICO; MUCHAS GRACIAS DOCTOR NÉSTOR JIMÉNEZ NARANJO LE AGRADECEMOS LA LECTURA QUE REALIZARON ESTOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN A LAS SIGUIENTES LES PREGUNTARÍA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE LA MISMA POR FAVOR.



[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

MESES DE INCAPACIDAD DURANTE ESTE PERIODO DE PANDEMIA, TAMBIÉN TIENEN OTRA OPCIÓN A TENER UN AÑO DE GRACIA
CREO QUE ESO ES MUY IMPORTANTE QUE SE CONSIDERÓ EN EL REGLAMENTO, ES CUÁNTO

DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO
ACADÉMICO; MUCHAS GRACIAS DOCTORA, EL DOCTOR ELEAZAR SI PUDIESE HACER ALGÚN COMENTARIO DADO QUE ALZÓ LA
MANO, NO ME PARECE QUE NO, ¿ALGUIEN MÁS GUSTARÍA DAR ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE;
PERDÓN DOCTORA SI

DRA. MARICELA CUÉLLAR OROZCO DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO
ACADÉMICO; GRACIAS DOCTOR.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE;
VOY A R UN PAR DE MINUTOS PARA EXTENDERLE UN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN, ESCUCHARÉAMOS DESPUÉS LOS
COMENTARIOS QUE TENGAN QUE HACER LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y DESDE LUEGO A TODAS LAS INSTANCIAS
INVOLUCRADAS EN ESTE TRABAJAR QUE FUE MUY EXHAUSTIVO Y TREMENDAMENTE IMPORTANTE, DESDE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA A SU DEPARTAMENTO DE BECAS Y APOYOS ECONÓMICOS, A LA COORDINACIÓN DE BECAS, DESDE LUEGO AL
JURÍDICO A LA PROPIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TODOS LOS QUE PARTICIPARON A LLEVAR A BUEN
TÉRMINO ESTA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE AHORA ESTAMOS PRESENTANDO EN PRIMER LUGAR ESE
RECONOCIMIENTO, EN SEGUNDO LUGAR EL ESPÍRITU HA SIDO SIEMPRE EL DE FAVORECER LO MÁS POSIBLE A LOS
PROFESORES, A LOS INVESTIGADORES, SIEMPRE DENTRO DE LA NORMATIVIDAD. SUS OPINIONES SE ANALIZARON
CONCIENZUDAMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL PARA QUE PUES PASARAN DE ACUERDO CON LAS INSTANCIAS QUE
DESPUÉS VAN A REVISAR ESTE DOCUMENTO QUE SE APROBARÁ EL DÍA DE HOY PARA QUE NO TENGAMOS DESPUÉS ALGÚN
TROPIEZO POR HABER COMETIDO ALGÚN ERROR PUES TENGAMOS QUE VOLVERLO A RECTIFICAR ENTONCES FUE UN
TRABAJO INTENSO Y EN ESE SENTIDO EL ESPÍRITU REPITO FAVORECER SIEMPRE A LOS PROFESORES Y A LOS
INVESTIGADORES, DESDE LUEGO LA PANDEMIA HA SIDO UN FACTOR QUE HA SIDO MUY CONSIDERADO AL INTERIOR DE ESTA
REVISIÓN Y HE ESTADO RECIBIENDO ALGUNOS COMENTARIOS DE DIRECTORES, PROFESORES EN EL SENTIDO DE QUÉ LOS
FUNCIONARIOS QUE NO HAYAN AVISADO EN TIEMPO Y FORMA Y QUE HAN DO UN CARGO Y LOS QUE NO HAYAN AVISADO QUE
CONCLUYERON UN CARGO TAMBIÉN SE LES CONSIDERE ESA SITUACIÓN PARA QUE PUEDAN DE ALGUNA MANERA PODER
DISFRUTAR DE ESTE BENEFICIO QUE SE LES OFRECE, LOS FUNCIONARIOS NO DEBEMOS DE CONSIDERAR QUE POR NO HABER
AVISADO EN TIEMPO Y FORMA QUE RON EL CARGO O QUE LO DEJARON SE LES CASTIGUE POR ESTA SITUACIÓN. ENTONCES
YO AQUÍ ME ATREVO A PROPONER QUE SE AGREGUE UN CUARTO TRANSITORIO PIDIÉNDOLE DISCULPAS A LA COMISIÓN POR
NO HABERLO HECHO ANTES, PERO EN ESTOS DÍAS ES DONDE HE RECIBIDO MÁS PETICIONES EN ESE SENTIDO EN ESTE
PUENTE LARGO. JUSTAMENTE PARA CONSIDERAR QUE SE LES DÉ OPORTUNIDAD A QUIEN NO HAYA AVISADO EN TIEMPO Y
FORMA LA POSICIÓN DE SU CARGO TERMINACIÓN DEL MISMO QUE POR ÚNICA VEZ SE LES PERMITA QUE SE LES SOLICITE Y
QUE SE LES CONSIDERE PARA NO DARLOS DE BAJA EN EL SISTEMA DE BECAS ES UNA PETICIÓN QUE YO PONGO A SU
CONSIDERACIÓN ADICIONAL A LAS QUE HAN COMENTADO YA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN REPRESENTADOS DESDE
LUEGO POR EL PROFESOR NÉSTOR NARANJO. VOY A PEDIRLE SI ME LO PERMITE A LA LICENCIADA ARACELI QUE COMPARTA
LA PANTALLA PARA VER CÓMO QUEDARÍA ESTE POSIBLE CUARTO TRANSITORIO SI ES QUE USTEDES LO CONSIDERAN
PERTINENTE, ENTONCES AHÍ QUEDARÍA UNA REDACCIÓN, LA ESTÁN VIENDO LE PIDO A LA LICENCIADA ARACELI QUE LE DE
LECTURA POR FAVOR PARA QUE TODOS LO ESCUCHEN QUE EXPRESA LO QUE YO HE COMENTADO EN ESTE MOMENTO POR
FAVOR LICENCIADA ARACELI DICE; GRACIAS DOCTOR QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA; CUARTO TRANSITORIO EL
PERSONAL BECARIO QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO HAYA SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA SUSPENSIÓN
TEMPORAL POR ESCRITO AL SIBE, A PARTIR DE LA DE POSESIÓN DE HABER ACEPTADO UN CARGO ADMINISTRATIVO DENTRO
DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, O EN CASO DE CONCLUSIÓN DEL MISMO, NO HAYA
SOLICITADO SU REINCORPORACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, POR ÚNICA OCASIÓN PODRÁN PRESENTAR LA SOLICITUD
CORRESPONDIENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE, EN UN PLAZO
DE HASTA 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE REGLAMENTO

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE,
ESE ES EL CUARTO TRANSITORIO QUE SE PROPONE DADAS LAS OPINIONES QUE HE ESTADO YO ESCUCHANDO SOBRE TODO
EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS.

ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, COMENTARIOS AL RESPECTO, NOS ESCUCHAMOS, ANTES DE APROBAR LO QUE LA COMISIÓN HA
PROPUESTO Y DESDE LUEGO ÉSTE TRANSITORIO TAMBIÉN, MUCHAS GRACIAS

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ TENEMOS COMENTARIOS DEL MAESTRO ROLANDO QUINTERO, ADELANTE MAESTRO
ROLANDO QUINTERO

LA PALABRA EL MAESTRO ROLANDO QUINTERO: MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, SOLAMENTE UNA OBSERVACIÓN
EN ESTE CUARTO TRANSITORIO SE PROPONE, INDICA SOLAMENTE DE QUIÉN ES OCUPARON PUESTOS EN EL PROPIO
POLITÉCNICO, ¿NO APLICARÍA TAMBIÉN PARA QUIENES OCUPARON ALGÚN CARGO EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO O
FUERA DEL POLITÉCNICO?, PORQUE BUENO, NO ES ESTE, BUENO YO CONOZCO UN CASO EN MI CENTRO QUE OCURRIÓ ALGO
SIMILAR, PERO ÉL OCUPÓ UN CARGO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE,
AQUÍ NECESITAMOS LA OPINIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO PUESTO QUE ESTÁ ORIENTADO BÁSICAMENTE A LOS
FUNCIONARIOS DEL POLITÉCNICO, YO NO HE ESCUCHADO NINGUNA PETICIÓN FORÁNEA HASTA AHORITA LO ESTOY



Handwritten signatures and notes in the margins, including names like 'Lara', 'Araceli', and 'Quintero'.



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

SI LA LIMITACIÓN QUE ES POR ÚNICA OCASIÓN NI ES HASTA POR 30 DÍAS HÁBILES PARA LO CUAL BUENO, TENDRÍA QUE HACERSE LA DIFUSIÓN PARA QUE A LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE BENEFICIE A LA MAYOR CANTIDAD DE BECARIOS ES CUANTO GRACIAS.

DOCTOR ELEAZAR PADILLA LARA: GRACIAS POR LA OPINIÓN, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO? _____

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: LA MAESTRA MAGDALENA MALDONADO POR FAVOR. _____

PROFESORA MALENA MALDONADO: ¿PODRÍAN PONER OTRA VEZ EL ARTÍCULO? POR FAVOR. _____

LO QUE ENTIENDO ES QUE, POR EJEMPLO, SI ALGUIEN EL AÑO PASADO DEJÓ DE SER FUNCIONARIO Y SE INCORPORÓ, AHORITA ¿TENÍA LA POSIBILIDAD DE INCORPORARSE EN CASO DE QUÉ NOTIFICARA EN ESTE PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES? _____

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SÍ, ESE ES EL ESPÍRITU, SI NO SI NO ES EN TIEMPO Y FORMA DE SU CONCLUSIÓN DEL ENCARGO TIENE OPORTUNIDAD EN LOS PRÓXIMOS 30 DÍAS HÁBILES DE SOLICITARLO, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA O AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN, ASÍ ES.

MAESTRA MARÍA MAGDALENA MALDONADO AVALOS, ADSCRITA EST; A VER, ES UNA PREGUNTA PARA TIPO, PARA ALGUIEN QUE DIGA QUE SE REINCORPORÓ, LO DICEN LOS 30 DÍAS HÁBILES SE LE EMPEZARÍA SE REINCORPORARÍA Y SE LE EMPEZARÍA PAGAR COMO BECARIO, VAMOS A SUPONER A PARTIR DE DICIEMBRE O DEBERÍA DE PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA, AHÍ ES DONDE ESTÁ MI DUDA.

YO NO SÉ SI SEA MÁS ADECUADO QUE SE LE PERMITIERA, SI NO AVISO Y YA PASÓ UN TIEMPO Y SE LE PERMITIERA PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA COMO REINGRESO AL IGUAL QUE LO ESTAMOS HACIENDO COMO LOS DEL 2021 NO SÉ SI SERÍA A LO MEJOR LO MÁS ADECUADO, SOBRE TODO POR LOS TIEMPOS QUE YA ESTAMOS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK ES UNA BUENA OBSERVACIÓN REQUIERE TAMBIÉN AQUÍ LA OPINIÓN DEL JURÍDICO, PORQUE SI PODRÍA SER, NO AVISÓ Y BUENO, A PARTIR DE CUÁNDO CORRERÍA LA REINCORPORACIÓN, A PARTIR DE QUÉ NO AVISÓ DE QUE TERMINÓ EL ENCARGO O BIEN PARTICIPAR COMO REINGRESO EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA, NO LO SÉ, ESA ES UNA OBSERVACIÓN IMPORTANTE DE LA DOCTORA, PUES ESTÁ A CONSIDERACIÓN AQUÍ DEL ÁREA JURÍDICA SI ESTO NO CHOCA CON LA NORMATIVIDAD, ES LO QUE ESTAMOS CUIDANDO MUCHO, SI SE LES PERMITE COMO REINGRESO SI LO SOLICITAN EN LA CONVOCATORIA Y BUENO PUDIERA SER QUE ESTO PUEDA PROCEDER, TAMBIÉN ADELANTE OPINIÓN DEL JURÍDICO.

LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN HERNÁNDEZ DEL JURÍDICO: SÍ DOCTOR, EN OPINIÓN DEL ÁREA LEGAL, PODRÍA SER EN LOS DOS SENTIDOS OBIAMENTE EL ESPÍRITU ES DE QUÉ YA SE REINCORPOREN A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA REALICE, PODRÍA SER UNA OPCIÓN, ES DECIR QUE A PARTIR DE QUE EL 4 O 5 DE DICIEMBRE NOTIFIQUEN SU REINGRESO DE MANERA INMEDIATA PUES ES CON EFECTOS INMEDIATOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PARA QUE NO ESPEREN HASTA LA CONVOCATORIA, PORQUE OBIAMENTE ESTO ESTARÍA EN UN PERIODO DE DESFASE, ENTONCES MÁS BIEN, COMO EL ESPÍRITU ES GARANTIZAR Y AMPLIAR EL ASPECTO PODRÍAMOS PRECISAR ESA PARTE ASIMISMO PARA EL CASO, BUENO, SE PROONGO LA SIGUIENTE REDACCIÓN, ASIMISMO PARA EL CASO DE LOS REINGRESOS ÉSTE SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN EFECTUADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA, DE MANERA OFICIAL ASÍ SEA EL CUATRO O CINCO O SEA POR QUÉ DIGO, NO SÉ CUÁNTOS REINGRESOS MARÍA DE LA LUZ VALDERRÁBANO ALMEGUA, ADSCRITA A CIEMAD; NO ES REINGRESO, ES REINCORPORACIÓN.

LICENCIADO LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN HERNÁNDEZ DEL JURÍDICO: DIGO, REINCORPORACIÓN, EXACTO, NO SÉ CUÁNTAS REINCORPORACIONES VAYA EXISTIR Y CUANDO SE VAYAN A PRESENTAR, ENTONCES PODRÍAN REINGRESAR A PARTIR DE NOVIEMBRE.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE, REINCORPORARSE A PARTIR DE NOVIEMBRE.

A PARTIR LA NOTIFICACIÓN, BUENO ESO REQUERIRÍA UN AGREGADO MÁS EN EL CUARTO TRANSITORIO PARA ESPECIFICAR ESO, NO SÉ DRA. SI ESO RESUELVA EL PROBLEMA QUE USTED PLANTEA.

MARÍA DE LA LUZ VALDERRÁBANO ALMEGUA, ADSCRITA A CIEMAD; YO CREO QUE ASÍ QUEDA JUSTO BIEN, PORQUE UNA REINCORPORACIÓN POR EJEMPLO NORMALMENTE CUANDO UNO SE VA COMO FUNCIONARIO EN EL POLI O FUERA DEL POLI, TÚ NOTIFICAS PORQUE TIENES UN NIVEL DENTRO DE COFAA, ESO TE PUEDE SUCEDER -QUE TE FALTE, ANTES LO QUE OCURRÍA ES QUE CUANDO REGRESABAS SOLO COMPLETABAS EL PERIODO QUE -TENÍAS PARA COMPLETAR EL BIENIO CORRESPONDIENTE, PERO A PARTIR DEL REGLAMENTO ANTERIOR LO QUE -PASA ES QUE CUANDO SE REINCORPORAN LOS QUE FUERON FUNCIONARIOS, LES DAN TRES AÑOS PARA VOLVER APLICAR A LA CONVOCATORIA, LO CUAL ME PARECE JUSTO PORQUE NO SIEMPRE PUEDEN SEGUIR PRODUCIENDO LOS BECARIOS EN UN PUESTO ADMINISTRATIVO, DEPENDE MUCHO DEL TIPO DE PUESTO Y EL EQUIPO DE TRABAJO CON QUE CUENTE.

ES CUÁNTO DE MI PARTE, A MÍ ME PARECE QUE ASÍ QUEDA BIEN.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, REINCORPORARSE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN EN EL SECRETARIADO TÉCNICO ES ENTIENDO, OK REINCORPORARSE, NO COMO REINGRESO EN LA CONVOCATORIA ENTIENDO LO QUE ESTÁ EXPRESANDO DRA., BIEN. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: LA MAESTRA MARISOL SÁNCHEZ ESGUA MARISOL SÁNCHEZ ESGUA, ADSCRITA CIBA TLAXCALA; SI AQUÍ LA PREGUNTA ES CON RESPECTO AHÍ DICE EN EL CUARTO QUE ES UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUÉ ENTRA EN VIGOR, ¿QUÉ PASA ENTONCES SI NO SE PRESENTA ESO EN 30 DÍAS HÁBILES, YA NO SE PODRÍA CONSIDERAR POSTERIORMENTE ESA SOLICITUD?

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; NO, EL ESPÍRITU ES ESE QUE NADA MÁS TENGAN ESA VENTANA DE 30 DÍAS HÁBILES PARA NOTIFICAR, POR ÚNICA OCASIÓN



Handwritten signatures and notes in the margins, including names like 'Juan Carlos', 'Marisol', 'Dra. Araceli', and 'Lic. Christian'.

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

ESE ES EL ESPÍRITU, ASÍ ES, PASANDO LOS 30 DÍAS HÁBILES YA NO SE PODRÍA -ESE ES EL ESPÍRITU DE ESTE CUARTO TRANSITORIO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, ASÍ ES.

MARISOLA SÁNCHEZ ESGUA, ADSCRITA CIBA TLAXCALA GRACIAS

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: EL MAESTRO RAIMUNDO MAYORGA

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ADELANTE MAESTRO

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO: SI AHORA ESTO ES PARA EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; YA LO PERDIMOS DR. MAYORGA, YA NO LO ESCUCHAMOS

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: AL PARECER QUE SE SALIÓ DE LA REUNIÓN DOCTOR ELEAZAR LARA PADILLA AL PARECER SE DESCONECTÓ, FALLAS DEL INTERNET VAMOS A ESPERAR A QUE SE REINCORPORA TANTO PUES ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO?

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: LA MAESTRA IRMA PATRICIA FLORES ALLIER, ADSCRITA A ESIQUE

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO, ¿SI ME ESCUCHAN? SI DECÍA, EN EL CASO DE LOS QUE SE REINCORPORA ESTÁ BIEN, PORQUE DIGAMOS TENÍAN UNA BECA Y TENÍAN UN NIVEL Y A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SOLICITUD YA SIGUEN COBRANDO LO QUE LES FALTABA SUPONGO DEL PERIODO DEPENDE LO QUE HAYAN GOZADO O NO, PERO EN EL CASO DE LOS QUE NO AVISARON A TIEMPO CUANDO TUVIERON QUE ES EL PRIMER LA PARTE DEL PÁRRAFO DONDE DICE QUE NO DIERON AVISO DE HABER ACEPTADO UN CARGO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, EN ESE CASO, DIGAMOS INCUMPLIERON EN ESA PARTE PORQUE TENÍAN TODO EL TRABAJO ENCIMA ETC. YA LO QUE SEA COMENTADO PERO AHÍ EN ESE CASO LO QUE SUCEDIÓ CON ELLOS ES QUE PARA CUANDO YA TERMINARON EL CARGO Y AUNQUE HAYAN AVISADO A TIEMPO PUES TENÍAN ESE ASUNTO DE QUÉ NO HABÍAN INFORMADO DE LA POSESIÓN DEL CARGO ENTONCES, YA NO PUDIERON CONCURSAR, EN ESE CASO YO CREO QUE ES DIFERENTE PORQUE MÁS BIEN AHÍ A PARTIR, YO CREO AHÍ DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SE LES PODRÍA NOTIFICAR PARA QUE YA SE LES AUTORIZARA QUE EN EL SIGUIENTE PERIODO EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA O EN LA MÁS CERCANA O NO SÉ EN QUÉ MOMENTO, ELLOS PUDIERAN HACER SU CONCURSO PORQUE EN EL CASO, SON DOS CASOS DIFERENTES UNO CUANDO NO AVISARON AL PRINCIPIO Y OTRO CUANDO NO AVISARON AL FINAL Y YO ME REFERÍA A LOS DEL PRINCIPIO ESA PARTE QUE NO ESTÁ CLARA AHÍ Y BUENO SERÍA IMPORTANTE PORQUE QUÉ VA A PASAR CON ELLOS SE LES VA A NOTIFICAR SOLAMENTE QUE YA ESTÁN AUTORIZADOS Y VAN A PARTICIPAR EN QUÉ PERIODO O EN ESE MOMENTO VAN A PARTICIPAR O COMO SERÍA NO ESE CASO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI TIENE MUCHA RAZÓN DOCTOR, SI PUEDE HABER ALGUIEN QUE NO HAYA AVISADO POR-- EL EXCESO DE TRABAJO ETC., LE DARÍAMOS ESOS 30 DÍAS PARA QUE AVISE, PERO PUDIERE SER QUE INCLUSIVE TODAVÍA ESTÉ EN EL CARGO, ENTONCES AVISÓ EXTEMPORÁNEAMENTE O NO AVISÓ, ENTIENDO QUE SI AVISAN-- EN ESTOS 30 DÍAS PUES CUANDO PUEDA REINCORPORARSE EN LAS CONVOCATORIAS QUE SIGUEN LO PODRÍA--HACER, PORQUE SE LE PASÓ AVISAR, CREO QUE ENTIENDO QUE SERÍA LA SITUACIÓN QUE ESTÁ PLANTEANDO-- NO, EN EL CASO DIFERENTE

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO; EXACTO, SÍ, QUE TUVIERAN ALGÚN DOCUMENTO YA DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PUEDAN PRESENTAR, O NO SÉ, JURÍDICAMENTE CÓMO SERÍA CONVENIENTE.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI A LOS QUE NO HAYAN AVISADO QUE ENTRARON AL CARGO HABRÍA QUE CONSIDERAR ESA SITUACIÓN MUY PECULIAR ES LO QUE ENTIENDO, QUE PODRÍAN AVISAR SU TERMINACIÓN DE ENCARGO EN-- ESTE PERIODO Y QUE PARA QUE SE TENGA EN CUENTA Y QUE SE LES CUENTE COMO SI HUBIERAN AVISADO A --TIEMPO PARA CUANDO QUIERAN REINCORPORARSE EN LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS ESO ES LO QUE ESTOY INTERPRETANDO QUE USTED ESTÁ EXPRESANDO, ES UN CASO MUY DIFERENTE EXACTAMENTE A LA CONCLUSIÓN AL NO HABER AVISADO LA TERMINACIÓN DE CONCLUSIONES, PUES QUIZÁS HABRÍA QUE EXPRESARLO DE ESA MANERA EN EL CUARTO TRANSITORIO, PARA LOS QUE NO AVISARON A TIEMPO DE SU INICIO DEL ENCARGO, DARLES 30 DÍAS NATURALES PARA QUE LO HAGAN Y LA SOLICITUD PUEDE GUARDARSE PARA CUANDO QUIERAN REINCORPORARSE, Y ASÍ LOS FAVORECEMOS DE QUÉ NO HAYAN AVISADO A TIEMPO ---PERO AVISEN EN ESOS 30 DÍAS NATURALES PARA CUANDO SE PUEDE EJECUTAR SU SOLICITUD DEREINCORPORACIÓN

MARÍA DE LA LUZ VALDERRÁBANO ALMEGUA, ADSCRITA A CIEMAD; ES COMO UNA REGULARIZACIÓN DEL ESTATUS

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; EXACTO, PERO TIENE QUE QUEDAR EXPRESADO ASÍ EN LOS TRANSITORIOS, ES DIFERENTE EL CASO COMO DICE EL DOCTOR MAYORGA, ASÍ ES.

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO; SI GRACIAS MUY BIEN INTERPRETADO POR ESO ES LO QUE EXACTAMENTE SOLICITABA QUE COMO QUEDARÁ, GRACIAS

DR. ELEAZAR PADILLA LARA: AL CONTRARIO, PUES HAY QUE BUSCAR LA REDACCIÓN AHÍ DOCTOR CHRISTIAN PARA LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN PARA VER USTED CÓMO QUEDARÍA, BIEN ADELANTE.

¿MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO?

LICENCIADA ARACELI PEDRAZA RUIZ: EL LICENCIADO LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN ESTÁ SOLICITANDO LA PALABRA

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ADELANTE



[Handwritten signatures and notes in the margins]

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COFAA-IPN; SÍ DOCTOR, MUCHAS GRACIAS, LES PROPONDRÍA LA SIGUIENTE REDACCIÓN, BUENO SI ME PERMITEN PONERLE PUNTO HASTA "DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE REGLAMENTO" PARA QUE HABLEMOS DE LAS DOS HIPÓTESIS, NO SÉ QUIÉN ESTÉ... PUNTO Y APARTE, AJÁ, Y DECIR AHÍ "EN CASO DEL PROCEDENTE O EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, ÉSTA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIÓ EL CARGO ADMINISTRATIVO" Y OBIAMENTE EN EL OFICIO DE RESPUESTA ASÍ TENDRÍA QUE DECIR, ¿NO?, QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA TENDRÍA QUE INFORMAR QUE PROCEDE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL CON EFECTOS, UN EJEMPLO NO, AL 1 DE ENERO DEL 2016, AUNQUE SEA UN OFICIO CON FECHA ACTUAL, O SEA SE DECLARA PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL CON EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DEL 2020, O SEA PRECISAR LA TEMPORALIDAD PORQUE OBIAMENTE TAMBIÉN ESTO TRAERÍA COMO CONSECUENCIA OTRA CUESTIÓN, LA DEVOLUCIÓN O REINTEGRO DE LAS CANTIDADES QUE SE PAGARON, QUE ES REDUCIRÍA EL PROBLEMA; LUEGO, BUENO ESO SERÍA PUNTO Y APARTE "EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL ÉSTA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIÓ EL CARGO ADMINISTRATIVO" Y LUEGO PUNTO Y PARTE, AHORA SÍ "PARA EL CASO DE LA PROCEDENCIA, DE LA REINCORPORACIÓN AL SIBE, ÉSTA SURTIRÁ EFECTOS" Y EN ÉSTA SÍ, "A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN QUE FORMULE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE", ESAS SERÍAN LAS PROPUESTAS

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK PUES ESO HACE CONSIDERACIÓN Y ESTO ACLARARA O TIENE EL ESPÍRITU QUE EXPRESÓ EL DOCTOR MAYORGA MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO; ¿PUEDO COMENTAR?

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ADELANTE POR FAVOR.

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO; SI ESTÁ BIEN, YO CREO QUE ESTÁ MUY BIEN, EL CASO QUE YO CONOZCO, FUE UN PROFESOR QUE FUE FUNCIONARIO, NO AVISÓ A TIEMPO, DESPUÉS YA AVISÓ QUÉ SI HIZO LA NOTIFICACIÓN A DESTIEMPO, HIZO LA DEVOLUCIÓN DE UN MES O NO SÉ CUÁNTO SE LE HAYA PASADO, NO SÉ, HIZO LA DEVOLUCIÓN PERO DE TODOS MODOS NO PROCEDÍ SU REINCORPORACIÓN PORQUE NO CUMPLÍA CON LO AVISAR A TIEMPO, ENTONCES YO CREO QUE ESTÁ BIEN EN CASO DE QUÉ PROCEDA PUES VAN A REVISAR AHÍ DE QUÉ ESTÉ TODO EN ORDEN Y YA PARA QUE SE LE AUTORIZA Y QUE PUEDA VOLVER A REINGRESAR, ME PARECE QUE ESTÁ BIEN ASÍ, VERDAD, ESE ES EL COMENTARIO DE MI PARTE, GRACIAS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, BIEN, PUES ESCUCHAMOS MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO POR FAVOR.

LIC. ARACELI PEDRAZA RUIZ; LA MAESTRA IRMA PATRICIA FLORES ALLIER.

MAESTRA IRMA PATRICIA FLORES ALLIER BUENAS TARDES; GRACIAS, MI COMENTARIO ES CON RELACIÓN AL TERCERO TRANSITORIO, AQUÍ ESTAMOS DANDO OPORTUNIDAD DE QUE AQUELLOS DOCENTES QUE NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL EN EL PERÍODO PASADO, POR CUESTIONES DE PANDEMIA, PUDIESEN SOLICITAR SU REINGRESO PERO ESTO QUIERO ENTENDER QUE SIEMPRE Y CUANDO HAYAN METIDO SOLICITUD Y NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL, PERO QUÉ SUCEDE QUE TUVE EL CASO DE DOS COMPAÑEROS QUE DE ANTEMANO ELLOS SABÍAN QUE POR CUESTIONES, O SEA SUS TRABAJOS DE TESIS QUE ERA, ESPECÍFICAMENTE ERAN TRABAJOS DE TESIS, NO IBAN A SALIR, ELLOS INCLUSO YA NI SIQUIERA METIERON LA SOLICITUD PORQUE SABÍAN QUE NO IBAN A ALCANZAR PUNTAJE, ¿QUÉ SUCEDE EN ESOS CASOS, ELLOS TAMBIÉN PODRÍAN VOLVER A SOLICITAR SU REINGRESO O YA NO? POR QUÉ NO METIERON SOLICITUD.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; BIEN, ES UNA OBSERVACIÓN IMPORTANTE, NO SÉ LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SI ESTO LO CONSIDERARON, ESCUCHAMOS NUEVAMENTE A QUIEN LOS REPRESENTA, AL DOCTOR MAYORGA POR FAVOR, AL MAESTRO NÉSTOR JIMÉNEZ, PERDÓN, ADSCRITO A CIUDAD DURANGO; EN RELACIÓN A ESO, SE TRató Y SE CONSIDERó EN EL RESPECTO A AQUELLOS COMPAÑEROS QUE NO ALCANZARON EL NIVEL, ES DECIR QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA, YA PROFESORES QUE NO METIERON SUS EXPEDIENTES, YO CREO QUE LA DECISIÓN FUE QUE NO ALCANZABAN Y PUES RON ESA DECISIÓN, AQUÍ ESTE TERCERO DICE "EL PERSONAL DOCENTE QUE NO ALCANZó NIVEL DE BECA EN EL AÑO 2020-2021 POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA, PODRÁN SOLICITAR SU REINGRESO", SE PARTIDO DE ESTA PREMISA, LO QUE PROPONE LA COMPAÑERA ES MUY LOABLE, PERO PUES SI EL PROFESOR YA NO PARTICIPó PUES YA NO HABÍA ELEMENTOS PARA CONSIDERARLO, PERO TAMBIÉN EL CONSEJO AL FINAL DEL DÍA DECIDE QUÉ ES PRUDENTE, PERO EL TERCERO ESTÁ ACOTADO EN ESE SENTIDO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SÍ, ESE ES EL ESPÍRITU, QUE SOLAMENTE QUIEN LO HAYA SOLICITADO Y BUENO PARA FAVORECERLOS A ESE ESFUERZO QUE HICIERON DE SOLICITARLO, SE LES PERMITA EL REINGRESO, ESE ES EL ESPÍRITU, ASÍ SE LE ENTIENDE Y ASÍ LO CONSIDERO LA COMISIÓN REVISORA, MUY BIEN, PUES GRACIAS, ALGÚN OTRO COMENTARIO.

LIC. ARACELI PEDRAZA LA MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC, POR FAVOR MAESTRA MAESTRA PATRICIA PÉREZ.

SÍ MUCHAS GRACIAS, NUEVAMENTE, AQUÍ ES BIEN IMPORTANTE LA SITUACIÓN DE PROCEDER A LOS PROFESORES, POR EJEMPLO, EN MI CENTRO YO TUVE UN PROFESOR QUE DECÍA QUE ÉL DE ANTEMANO SABÍA QUE NO IBA A ALCANZAR NINGÚN NIVEL Y LO METIó, ENTONCES ÉL AHORITA ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE PODER REINGRESAR, ENTONCES ES BIEN IMPORTANTE QUE LOS PROFESORES ESTÉN CONSCIENTES, O SEA SI YA SABEN QUE NO LO TIENEN, PUES DE MENOS QUE TENGAN EL PAPELITO DE QUE "NO PUES NO ALCANZó EL NIVEL POR FALTA DE EVIDENCIAS O PRODUCTOS", ENTONCES SÍ, AHÍ YA FUE A CRITERIO DE LOS PROFESORES Y AHORA SI COMO BIEN DICEN "DEL PECADO VAN A LLEVAR LA PENITENCIA"

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; GRACIAS POR SU OPINIÓN MAESTRA, EFECTIVAMENTE BIEN, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?



[Handwritten signatures and notes in the margins, including 'Juan José Zavala', 'Rafael', 'Dina', and various initials.]



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

MAESTRO RAYMUNDO MAYORGA CERVANTES, ADSCRITO A ESIA TECAMACHALCO; SÍ, PARA ESE TERCERO NO SERÍA CONVENIENTE QUE SE PUSIERA QUE NO ALCANZÓ NIVEL EN SU SOLICITUD PRESENTADA O ALGO ASÍ, PORQUE ASÍ COMO DICEN "NO ALCANZÓ NIVEL" ESTOS PROFESORES, VAMOS, ES EL CASO DE LOS PROFESORES, PUES SI ELLOS NO ALCANZARON NIVEL PERO PORQUE NO METIERON SOLICITUD PERO CUMPLEN CON EL TERCERO, NO ALCANZAR UN NIVEL, ENTONCES YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA PARA QUE NO HUBIESE LUGAR A DUDAS DE QUE NO ALCANZÓ NIVEL EN EL PROCESAMIENTO DE SU SOLICITUD EN TAL AÑO O ALGO ASÍ, O SEA, QUE SI HAYA DE POR MEDIO EL CONCEPTO DE QUE DEBIÓ HABER HABIDO UNA SOLICITUD, NADA MÁS, DIGO ES EL COMENTARIO, PORQUE ASÍ COMO ESTÁ, UN BECARIO QUE LE TOCABA CONCURSAR EN EL AÑO 2021 PUEDE DECIR "PUES YO AQUÍ PRESENTO MI SOLICITUD PORQUE YO NO ALCANCÉ NIVEL" Y EFECTIVAMENTE NO LO ALCANZÓ, PERO NO LO ALCANZÓ PORQUE NO PUSO SU SOLICITUD, ENTONCES NADA MÁS ES MI COMENTARIO, GRACIAS-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, O SEA ACORTARLO UN POQUITO MÁS, SI NO ALCANZO NIVEL, BUENO, ALGUIEN LE TIENE QUE DAR EL NIVEL Y PARA DAR EL NIVEL PUES DEBE SOLICITARLO, SE ENTENDERÍA ASÍ, NO, PERO PARA QUE QUEDE MÁS EXPLÍCITO PUES PUEDE AGREGARSE ESO QUE USTED DICE, PORQUE SI NO ALCANZÓ NIVEL ES PORQUE NO SE LO DIERON LOS QUE EVALUARON SU DOCUMENTACIÓN Y POR LO TANTO TUVO QUE HABERLA METIDO, PERO SI, PUEDE QUEDAR MÁS EXPLÍCITO, ADELANTE PODEMOS PRECISARLO TAL COMO LO PROPONE EL DOCTOR MAYORGA, "NO ALCANZÓ NIVEL EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN" Y PUNTO, BIEN, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?-----

MAESTRA MARÍA DE LA LUZ VALDERRABANO ALMEGUA, ADSCRITA A CIEMAD; NO PORQUE AHÍ LO QUÉ OCURRIÓ ES QUE EL DICTAMEN DE "NO ALCANZÓ NIVEL" LO TUVO QUE HABER EXPEDIDO LA COFAA Y TUVO QUE DÁRMELO.-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI, POR ESO CÓMO QUE NO ES NECESARIO, PERO PARA QUE QUEDE MÁS EXPLÍCITO SE PUEDE ACLARAR, NO, EN FIN ¿COMENTARIOS AL RESPECTO?-----

MAESTRA MARÍA MAGDALENA MALDONADO AVALOS, ADSCRITA A EST; RESPECTO AL TERCERO PROBABLEMENTE SERÍA "EL PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN LA CONVOCATORIA Y QUE NO ALCANZÓ NIVEL" ENTONCES AHÍ QUEDARÍA COMO ACOTADO A QUE PARTICIPARON, PORQUE SI NO SI SE PRESTARÍA A QUE CUALQUIERA PUDIERA SER Y EN EL CUARTO DONDE DICE EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL AL SIBE, YO SI PEDIRÍA QUE AHÍ SI SE ACLARARA POR ASUMIR UN ENCARGO O ALGO, PORQUE SI NO PODRÍA PRESTARSE A CUALQUIER TIPO DE SUSPENSIÓN QUE PUDIERA HABER, ENTONCES PARA QUÉ QUEDARÁ MUCHO MÁS CLARO.-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SÍ, ES CORRECTO, PORQUE SE PIDE LICENCIA O SUSPENSIÓN TEMPORAL, AHÍ LOS TÉRMINOS JURÍDICOS SON IMPORTANTES EN EL REGLAMENTO, ¿CUÁNDO SEA UN ENCARGO SE PIDE LICENCIA O SE PIDE SUSPENSIÓN?, ESO ES UNA PREGUNTA PARA EL JURÍDICO, NO, Y SI ACLARARLA COMO DICE LA DOCTORA, CREO QUE ES PERTINENTE.-----

MAESTRA MARÍA MAGDALENA MALDONADO AVALOS, ADSCRITA A EST; ES UN RECESO, ¿NO? ¿DURANTE EL CARGO?-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; EXACTO RECESO, SUSPENSIÓN, LICENCIA, RECESO, ES TERMINOLOGÍA JURÍDICA REGLAMENTARIA, ESO HAY QUE DEJARLO BIEN CLARO EFECTIVAMENTE, PUES BIEN, LICENCIADO CHRISTIAN, LO ESCUCHAMOS, LA OPINIÓN SI ES, SE LE DA LICENCIA, SE LE DA SUSPENSIÓN O SE LE DA UN RECESO AL FUNCIONARIO QUE LO SOLICITA, PARA QUE QUEDE CLARO, NO, Y SI AGREGARLE-----

MAESTRA MARÍA MAGDALENA MALDONADO AVALOS, ADSCRITA A EST; SI PORQUE CUANDO REGRESA.-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; REGRESAS CON EL MISMO NIVEL QUE TENÍAS, POR ESO ES, BUENO, YO YA FUI FUNCIONARIA POR ESO DIGO QUE ASÍ ME LO DIERON COMO UN RECESO POR HABER ASUMIDO UNA SUBDIRECCIÓN ENTONCES DEBE DE SER ESO, UN RECESO POR ASUMIR UN CARGO, ALGO ASÍ QUE SE ACLARE.-----

LIC. ARACELI PEDRAZA, PUEDO TOMAR LA PALABRA; DOCTOR ELEAZAR LARA PADILLA-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI ADELANTE.-----

LIC. ARACELI PEDRAZA; DE HECHO, ANTERIORMENTE DECÍA "SOLICITAR SUSPENSIÓN TEMPORAL", ENTONCES, "EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA DE POSESIÓN EN CASO DE HABER ACEPTADO UN CARGO ADMINISTRATIVO" YO ME IMAGINO QUE POR ESO LE DEJO ASÍ EL LICENCIADO CHRISTIAN, "SUSPENSIÓN TEMPORAL".-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ESO ES REGLAMENTARIO, ASÍ DICE EL REGLAMENTO.-----

LIC. ARACELI PEDRAZA; SI ASÍ DICE, "SUSPENSIÓN TEMPORAL".-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; AH OK, BIEN, PUES ESTÁ BIEN ENTONCES, CHEQUE CON LA NORMA, SI, BIEN, PUES ENTONCES NADA MÁS ACOTAR ESO QUE DICE LA DOCTORA, CREO QUE ES IMPORTANTE ¿NO? HABLAR DEL CARGO QUE QUEDA CLARO AHÍ. BIEN, ¿CÓMO QUEDARÍA ENTONCES AHÍ EN ESE AGREGADO?-----

LIC. ARACELI PEDRAZA; "EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL AL SIBE POR CARGO ADMINISTRATIVO, ÉSTA SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIÓ EL CARGO"-----

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, ES LO QUE LA DOCTORA ESTÁ OBSERVANDO, SE ACLARA MÁS, BIEN, ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?-----



[Handwritten signatures and notes in the margins and between paragraphs]

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

MAESTRA EVELYNE SUÁREZ HORTIALES, ADSCRITA CECYT 15; NADA MÁS DR LARA, EN LO QUE ESTAMOS REDACTANDO AHORITA DICE "AL SIBE POR CARGO ADMINISTRATIVO", "ESTA" LLEVA ACENTO EN LA "E", LO MISMO EN EL PÁRRAFO DE ABAJO "ÉSTA" PORQUE ES UN PRONOMBRE, ESTÁ SUSTITUYENDO AL SUSTANTIVO PRECISAMENTE, EN LA "E".

D DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; EN LA "E", OK ES CORRECTO, ACENTO EN LA "E".

MAESTRA EVELYNE SUÁREZ HORTIALES, ADSCRITA CECYT 15; AJÁ LO MISMO EN EL PÁRRAFO DE ABAJO DOCTOR, DICE "REINCORPORACIÓN DE ESTA"

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ACENTO EN LA "E" EN "ESTA", ADELANTE, CORREGIRLO POR FAVOR

MAESTRA EVELYNE SUÁREZ HORTIALES, ADSCRITA CECYT 15; SI, ES UN PRONOMBRE QUE SUSTITUYE AL SUSTANTIVO, EN ESTE CASO EL SUSTANTIVO QUE SE ESTÁ SUSTITUYENDO ES "SUSPENSIÓN TEMPORAL"

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; BIEN

MAESTRA EVELYNE SUÁREZ HORTIALES, ADSCRITA CECYT 15; GRACIAS DOCTOR, ERA MI INTERVENCIÓN

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; AL CONTRARIO, GRACIAS POR LA OBSERVACIÓN MUY ADECUADA, PONEMOS EL ACENTO EN LA "E" DE "ÉSTA", ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?, BIEN, PARECE QUE NO HAY MÁS COMENTARIOS, ENTONCES LE HEMOS HECHO CORRECCIONES AL TERCERO TRANSITORIO Y AL CUARTO TRANSITORIO QUE HEMOS AGREGADO, SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, SE PUEDE SOMETER YA A VOTACIÓN SU APROBACIÓN DE TODAS LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO Y AL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN, SI LO CONSIDERAN PERTINENTE PASAMOS ENTONCES A LA VOTACIÓN, BIEN.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; NADA MÁS AHORITA QUE ESTABA CHECANDO QUE ESTÁN MARCANDO LO DE LAS MODIFICACIONES, AHÍ EN ESE TERCERO TRANSITORIO LE HACE FALTA MARCAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE FUE LO QUE SE AGREGÓ TAMBIÉN, GRACIAS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; LO AGREGAMOS ENTONCES PARA QUE QUEDE, POR FAVOR.

LIC ARACELI PEDRAZA; YA ESTÁ DOCTOR.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; BIEN.

MAESTRA EVELYNE SUÁREZ HORTIALES, ADSCRITA CECYT 15; ANTES DE QUE CIERREN, EN ESE MISMO PÁRRAFO ESTÁN CORRIENDO EL VERBO, TAMBIÉN ESTÁ EN PASADO "PARTICIPÓ", "EL PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN LA CONVOCATORIA" SI ESO SERÍA, GRACIAS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; "PARTICIPÓ" OK, PERFECTO.

MAESTRO ROGELIO REYES, ADSCRITO A ESIME CULHUACÁN, Y TAMBIÉN SE CAMBIÓ LO DE LA PERSONA, EN EL ART. 59, II PÁRRAFO DICE QUE SE MODIFICÓ, PERO SEGÚN YO QUEDÓ IGUAL, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 59 QUEDÓ IGUAL, NO SE SI ES OTRO ARTÍCULO O ES EL MISMO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, EL ART. 59 DE LA EXPOSICIÓN QUE HIZO EL DOCTOR NESTOR JIMÉNEZ, ¿A ESO SE REFIERE? SI, ES QUE, DENTRO DEL REGLAMENTO, AL INICIO DICE LOS ARTÍCULOS LOS CUALES FUERON MODIFICADOS, DICE QUE EN EL 59 EN EL SEGUNDO PÁRRAFO SE MODIFICÓ, PERO AL PARECER YO LO VEO QUE QUEDÓ IGUAL QUE LA VEZ ANTERIOR Y, FALTA AGREGAR LO DEL 74 QUE TAMBIÉN SE MODIFICÓ CON LO DEL LENGUAJE INCLUYENTE, CUANDO LA PERSONA BECARIA NO COMPRUEBE, NO DECÍA ESO EN EL REGLAMENTO ANTERIOR. DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK. EL 74 Y 59, ENTONCES CHECAR ESO, MUY BIEN PUES SE CHECA Y SE TOMA EN CUENTA DESDE LUEGO.

MAESTRO ROGELIO REYES, ADSCRITO A ESIME CULHUACÁN; SI MUCHAS GRACIAS

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; BIEN, ALGÚN OTRO COMENTARIO.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; PERDÓN POR LA INSISTENCIA, A MÍ ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN SI ESTAMOS HABLANDO DE LA EXCLUSIVIDAD, ESO DE ENTE PÚBLICO O PRIVADO, O SEA NO LO SE. ESO NO APLICARÍA.

MAESTRA, MARÍA DE LA LUZ VALDERRABANO, ADSCRITA A CIEMAD; CLARO QUE SÍ PORQUE FUE CON PERMISO. -- DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; LO DE ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NO LE CHECA QUE APLIQUE.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; SÍ QUE APLIQUE, BUENO COMO DICE LA MAESTRA MARÍA DE LA LUZ ESO FUE CON PERMISO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI LIC. CHRISTIAN RESUELVA LA DUDA DE ENTE PÚBLICO O PRIVADO, SI APLICA, EN EL CONCEPTO DE EXCLUSIVIDAD, LO ESCUCHAMOS.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; PORQUE EN ESE CASO LO QUE CABRÍA, ESTOY REVISANDO SERÍA EN EL ART. 63, FRACC. IX, DONDE INDICA QUE SE SOLICITA SUSPENSIÓN TEMPORAL POR ESCRITO A LA SECRETARÍA TÉCNICA E UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL CARGO, EN CASO DE HABER ACEPTADO UN CARGO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DENTRO DEL INSTITUTO,



Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Top: *Humilde*
- Middle: *Araceli*
- Bottom: *Patricia*

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: *Araceli*
- Middle: *Patricia*
- Bottom: *Araceli*



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Araceli Pedraza

MAESTRA MARÍA GUADALUPE ESTELA ZAVALA PÉREZ, ADSCRITA A CICS MILPA ALTA SI, BUENAS TARDES, A MI ME GUSTARÍA QUE ANTES DE QUE SE VOTARA SE REVISARA, SE LEYERA EN FORMA CONTINUA, EL 4º TRANSITORIO, PORQUE SE HAN HECHO VARIAS MODIFICACIONES, YO EN LO PERSONAL YA ESTOY CONFUNDIDA, SI AQUELLAS PERSONAS QUE NO SOLICITARON, NO AVISARON QUE TENÍAN CARGO DESDE AÑOS ATRÁS, PUEDEN HACERLO AHORA O SI NADAMÁS EN ESTE PERIODO DE LA PANDEMIA, PORQUE YA UN PROFESOR TUVO UNA INTERVENCIÓN Y LE DIJERON QUE DESDE AÑOS ATRÁS, ENTONCES TODO ESO ME PARECE IMPORTANTE Y VEO QUE CADA VEZ SE ABRE MÁS EL ABANICO, ENTONCES, YO ANTES DE LA VOTACIÓN SI SOLICITARÍA QUE SE LEYERA DE CONTINUO TODO A VER CÓMO QUEDA, GRACIAS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ADELANTE LICENCIADA ARACELI PUEDE LEERLO POR FAVOR DE CONTINUO.

LIC. ARACELI A. PEDRAZA RUIZ: AL PERSONAL BECARIO QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO HAYA SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA SUSPENSIÓN TEMPORAL POR ESCRITO AL SIBE, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN DE HABER ACEPTADO UN CARGO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL O POR HABER OBTENIDO LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO O EN CASO DE CONCLUSIÓN DEL MISMO, NO HAYA SOLICITADO SU REINCORPORACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, POR ÚNICA OCASIÓN PODRÁN PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE EN UN PLAZO DE HASTA TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE REGLAMENTO; EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL AL SIBE POR CARGO ADMINISTRATIVO, ESTA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIÓ EL CARGO ADMINISTRATIVO, PARA EL CASO DE LA PROCEDENCIA DE LA REINCORPORACIÓN AL SIBE ESTA SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN QUE FORMULE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; BIEN, AHÍ ESTÁ LEIDO DE CORRIDO, COMO LO PIDE LA DOCTORA.

MAESTRO GUILBALDO TOLENTINO ESLAVA, ADSCRITO A ESIME ZACATENCO; SÍ, BUENAS TARDES, YO CREO QUE YA TAL CUAL LO ACABAN DE LEER A MÍ ME PARECE, SI EN LA COMISIÓN VENIMOS EN UNA FRECUENCIA DE LER ESTOS REGLAMENTOS, DE DISCUTIR CON EL ABOGADO TAMBIÉN ETCÉTERA, LO ACABAN DE LEER DE CORRIDO A MÍ ME PARECE YA ENTENDIBLE, LO ÚNICO QUE CREO, ES UNA CUESTIÓN PERSONAL, QUE FALTARÍAN ALGUNAS CUESTIONES DE PUNTO O COMA, TAL CUAL LA IDEA MÁS CLARA, YO CREO SI SE NECESITA ALGUIEN QUE NOS PUEDA AYUDAR EN LA CUESTIONES YA MUY PUNTUAL DE LAS COMAS Y LOS PUNTOS, GRACIAS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; LA REDACCIÓN, OK. ALGUIEN MÁS HABÍA PEDIDO LA PALABRA.

LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ: SÍ GRACIAS, NADA MÁS EN EL II PÁRRAFO, COO SE ADICIONÓ LA SEGUNDA HIPÓTESIS POR CARGO ADMINISTRATIVO, O POR HABER OBTENIDO LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ES LO QUE DECÍA LA DOCTORA QUE SE ABRÍÓ DEMASIADO EL ABANICO.

LIC. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ: SÍ, PERO HABRÍA QUE PRECISAR Y DECIR, ESTA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL INICIO, NADA MÁS. ENTENDIÉNDOSE QUE ES DEL CARGO ADMINISTRATIVO O DE LA LICENCIA.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI PORQUE SE PIDE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO CUANDO SE VA DEL POLITÉCNICO A OTRO CARGO ENTONCES CÓMO QUEDARÍA AHÍ LA MODIFICACIÓN EN CASO DE QUE SE DECLARE PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL AL SIBE POR CARGO ADMINISTRATIVO O POR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, ESTA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO. OK. LO PODEMOS PONER ASÍ A VER QUÉ LES PARECE.

MAESTRO GUILBALDO TOLENTINO ESLAVA, ADSCRITO A ESIME ZACATENCO: ESE SURTIRÁ, TENDRÁ EFECTOS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; OK, TENDRÁ EFECTOS, BIEN.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; PERDÓN POR MI INSISTENCIA EN MIS PARTICIPACIONES, SE VA A DEJAR ABIERTO, DESDE EL INICIO DE LOS TIEMPOS ESE REINGRESO.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; SI SE ENTIENDE QUE ESE ES EL ESPÍRITU MAESTRO ASÍ ES.

MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO, ADSCRITA A CIDETEC; PORQUE SI ALGUIEN DEJÓ DE SER BECARIO HACE DIEZ AÑOS POR ALGUNA SITUACIÓN DE ESTAS, PUEDE SOLICITAR SU REINGRESO. DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; ESE ES EL ESPÍRITU, ASÍ LO ENTIENDO. ALGÚN OTRO COMETARIO.

LIC. ARACELI PEDRAZA; YA NO HAY MÁS COMENTARIOS.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; PUES SI YA NO HAY MÁS COMENTARIOS, PASAREMOS A LA VOTACIÓN, A RESERVA DE QUE SE REVISE CON PUNTOS Y COMAS LA REDACCIÓN, PUES PASEMOS ENTONCES A LA VOTACIÓN SI NO TIENEN INCONVENIENTES, PREGUNTARÍA A QUIEN ESTÉN POR LA NEGATIVA DE LO QUE SE HA EXPUESTO, NO APROBAR TODO LO QUE HEMOS COMENTADO, NEGATIVA, Y LA LIC. ARACELI HACER EL RECuento, BIEN, QUIEN SE ABSTENGA, BIEN Y AHORA LE PREGUNTO A LA LIC. ARACELI VOTOS NEGATIVOS Y ABSTENCIONES. LIC. ARACELI PEDRAZA; CERO VOTOS NEGATIVOS Y UNA ABSTENCIÓN. DR. ELEAZAR LARA PADILLA: UNA ABSTENCIÓN, ENTONCES SE ENTIENDE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON UNA ABSTENCIÓN, REVISADO POR EL JURÍDICO, ENTONCES SE DA POR APROBADO, DE ESTA MANERA, EL DOCUMENTO.



Araceli Pedraza



85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Sumy Lacabala

María Jesús

R

Dr. M. Luis Ag

Redo

DR

a

X

Dr. M. Luis Ag

M

Dr. M. Luis Ag

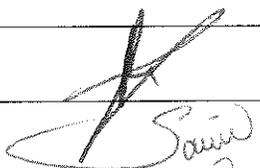
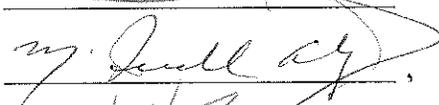
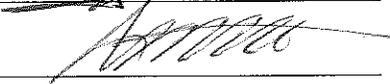
DR. ELISEO SARMIENTO ROSALES, ADSCRITO A LA SIP; Y ESO ES DE RECONOCERSE, LA VERDAD ES QUE ME PERMITO HACER ESTA OBSERVACIÓN, SEGURAMENTE LOS QUE HAN ACOMPAÑADO EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES HAN VISTO LA LABOR, PERO NO ESTÁ OCASIÓN DERIVADO DE LA CONTINGENCIA ME PARECIÓ QUE LA LABOR FUE IMPRESIONANTE ES CUÁNTO DOCTOR LARA.

DR. ELEAZAR LARA PADILLA SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COFAA-IPN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL SIBE; MUCHAS GRACIAS DOCTOR ELISEO POR SU OPINIÓN MUY VALIOSA, ¿ALGUIEN MÁS QUIERE COMENTAR ALGUIEN MÁS QUIERE OPINAR FINALMENTE?, BIEN PUES YO COINCIDO CON EL MAESTRO ELISEO LES REPITO QUE FUE UN TRABAJO MUY EXTENUANTE SOBRE TODO POR LA PANDEMIA TODO EN LÍNEA, REITERO MI RECONOCIMIENTO Y MI FELICITACIÓN A TODA LA COMISIÓN REVISORA YA TODAS LAS ESTRUCTURAS DE LA COFAA QUE ESTUVIERON APOYÁNDOLOS DESDE LA DIRECCIÓN TÉCNICA HASTA EL DEPARTAMENTO DE BECAS, HASTA LA COORDINACIÓN DE BECAS AL JURÍDICO, EN FIN TODOS MERECE UN CALUROSA FELICITACIÓN Y UN RECONOCIMIENTO, CREO QUE LA ACTUALIZACIÓN APROBADA EL DÍA DE HOY ANTE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD, EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS POR EXCLUSIVIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL IPN Y EL INSTRUCTIVO DE VALORACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES REPORTADAS HA TENIDO COMO OBJETIVO PODER APOYAR A CADA UNO DE LOS BECARIOS, CREO QUE SEA LOGRADO CON ESTO AMPLIAMENTE Y BUENO LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE CITARÁ NUEVAMENTE AL CONSEJO ACADÉMICO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL BIENIO 2022-2023 LOS CUALES SE LES HARÁN LLEGAR EN ESTOS DÍAS PARA QUE USTEDES TENGAN EL TIEMPO SUFICIENTE DE REVISARLA Y APROBARLA LA PRÓXIMA SEMANA Y TAMBIÉN ME PERMITO INFORMAR QUE DEBIDO A QUE ES UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES PARA TRATAR, ESTO SERÍA CUANTO, LES AGRADEZCO SU ASISTENCIA Y LES DESEO QUE TENGAN UNA EXCELENTE TARDE Y REITERO MI FELICITACIÓN POR SU COMPROMISO MUCHÍSIMAS GRACIAS DISFRUTEN SU TARDE ----- MAESTRA PATRICIA PÉREZ ROMERO DICE, MUCHAS GRACIAS DOCTOR BUENAS TARDES A TODOS LOS PROFESORES COMIENZAN A DESPEDIRSE Y DAN LAS BUENAS TARDES AGRADECIENDO SE DA POR CONCLUIDA LA **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SIBE, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2021, A LAS 13:23 HORAS.** -----



[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DEL SIBE, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.
NIVEL MEDIO SUPERIOR

Nombre	Dependencia Politécnica	Firma
1 Benjamín Rojas Eslava	CECYT 1	
2 José Jaime Pérez Pineda	CET 1	
3 Ruth Álvarez Feregrino	CECYT 2	
4 Juan Ignacio Lima Velasco	CECYT 3	
5 Miguel Octavio García Gadsden	CECYT 6	
6 Silvia Ochoa Ayala	CECYT 7	
7 Sonia González García	CECYT 8	
8 María Isabel Álvarez Duncan	CECYT 9	
9 Alma Alicia Benítez Pérez	CECYT 11	
10 Rosendo Bolívar Meza	CECYT 13	
11 Alejandro Coca Santillana	CECYT 14	
12 Evelyne Suárez Hortiales	CECYT 15	

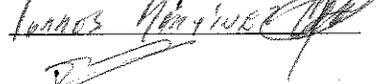
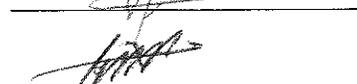
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DEL SIBE, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

NIVEL SUPERIOR

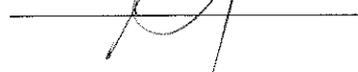
	Nombre	Dependencia Politécnica	Firma
1	María Guadalupe Estela Zavala Pérez	CICS, Milpa Alta	
2	Silvia González Pérez	CICS, Santo Tomás	
3	Paulina Estrada De Los Santos	ENCB	
4	Beatriz Elisa Gallo Olvera	ESMyH	
5	Carmen Trejo Cázares	ESCA, Santo Tomás	
6	María de la Luz Pirrón Curiel	ESCA, Tepepan	
7	Edmundo Réne Durán Camarillo	ESCOM	
8	Alicia Bazarte Martínez	ESE	
9	Concepción Mejía García	ESFM	
10	Raymundo Mayorga Cervantes	ESIA, Tecamachalco	
11	Julie Roberge	ESIA, Ticomán	
12	Demetrio Galíndez López	ESIA, Zacatenco	
13	Guilebaldo Tolentino Eslava	ESIME, Zacatenco	
14	César Martínez Torres	ESIME, Azcapotzalco	
15	Rogelio Reyes Reyes	ESIME, Culhuacán	
16	Alfredo Arias Montaña	ESIME, Ticomán	
17	Irma Patricia Flores Allier	ESIQIE	
18	Efraín Robledo Godínez	ESIT	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

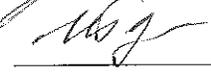
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DEL SIBE, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Nombre	Dependencia Politécnica	Firma
19 María Magdalena Maldonado Avalos	EST	
20 Sergio García Salas	UPIBI	
21 Martha Gamiño López	UPIICSA	
22 Luis Enrique Murillo Yañez	UPIIG	
23 José Luis Calderón Osorno	UPIIH	
24 Ángel Pretelín Ricardez	UPIITA	
25 Aldo Arturo Reséndiz Albor	ESM	
26 Lorena García Morales	ESEO	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DEL SIBE, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.
NIVEL POSGRADO

Nombre	Dependencia Politécnica	Firma
1 María Antonia Cruz Hernández	CEBIOGEN	
2 Pablo Emilio Vanegas Espinoza	CEPROBI	
3 Marisol Sánchez Esgua	CIBA; TLAXCALA	
4 Eugenio Rodríguez González	CICATA; ALTAMIRA	
5 Alejandro Miguel Rosas Mendoza	CICATA; LEGARIA	
6 Jorge Pineda Piñón	CICATA; QUERÉTARO	
7 Héctor Villalobos Ortiz	CICIMAR	
8 Patricia Pérez Romero	CIDETEC	
9 Norma Patricia Maldonado Reynoso	CIECAS	
10 Néstor Naranjo Jiménez	CIIDIR; DURANGO	
11 José Luis Montañez Soto	CIIDIR; MICHOACÁN	
12 Dora Liliana Guzmán Cruz	CIIDIR; OAXACA	
13 Gerardo Rodríguez Quiroz	CIIDIR; SINALOA	
14 María De La Luz Valderrábano Almegua	CIEMAD	
15 Irina Victorovna Lijanova	CIITEC	
16 Andrés Calvillo Téllez	CITEDI	
17 Gabriel Pineda Flores	CMP+L	
18 Hugo Martínez Gutiérrez	CNMN	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DEL SIBE, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Nombre	Dependencia Politécnica	Firma
19 Rolando Quintero Tellez	CIC	